

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 17 Lunes 20 de enero de 2020 Sec. IV. Pág. 2926

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2175 PALMA DE MALLORCA

D. Juan Enrique Tévar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de Palma de Mallorca, por el presente, hago saber:

Que en este órgano judicial se tramita Concurso ordinario 0001623/2019 en el que por auto, de fecha de 19 de diciembre de 2019, se ha acordado la declaración y conclusión del concurso del deudor Menorca Consulting S.L. con C.I.F. B57597254 y domicilio social en Avinguda Fort de L'eau, nº 78, de Mahó (Iles Balears).

Palma, 14 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Enrique Tévar Fernández.

ID: A200002154-1